

Cayambe a, 05 de Noviembre del 2020

Señor.

Dr. Francisco Lamiña

GERENTE DE TRANSCAYAMBE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle de la siguiente transferencia de acciones de la compañía "TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.", con el propósito que se sirva inscribir en libro de Acciones y Accionistas de la Empresa:

CEDENTE

Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
C.I. 1703917060
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIEZ ACCIONES
VALOR 100 C/U

CESIONARIO

Horacio Rigoberto López Nazate
C.I. 0400447694
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIEZ ACCIONES
VALOR 100 C/U

Además solicitamos muy comedidamente se sirva dar aviso del particular al señor Superintendente de Compañías, para fines legales consiguientes.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

CEDENTE

Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
C.I. 1703917060

CESIONARIO

Horacio Rigoberto López Nazate
C.I. 0400447694

Elsa Marina Guayasamin Tequiz
C.I. 1707537591

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170391706-0

APellidos y Nombres: LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito
González Suárez
Fecha de Nacimiento: 1953-08-22
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

APellidos y Nombres del Padre: LAMIÑA SOTALIN JOSE ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: AYABACA MADRID MERCEDES MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2019-10-08
Fecha de Expiración: 2029-10-08

V4444V4444
00078035

DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0021 M
JUNTA No.

0021 - 157
CERTIFICADO No.

1703917060
CEDULA No.

LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

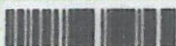
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **170753759-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYASAMIN TEQUIZ ELSA MARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI ESPEJO SAN ISIDRO

FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
HORACIO RIGOBERTO LOPEZ NAZATE



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAESTRA CORTE/CONFEC
V3333E2112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAYASAMIN LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TEQUIS PEREZ MARIA JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI 2017-01-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-09

DIRECTOR GENERAL 
PRIMA DEL CEDULADO 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 F **0036 - 148** **1707537591**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

GUAYASAMIN TEQUIZ ELSA MARINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN RUMINAHUI
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA SANGOLQUI
ZONA

1707537591
08-01-2017



RAZÓN: por sentencia de Divorcio del Juez VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 11 de agosto del 2008, se declaró DISUELTO el matrimonio entre FRANCISCO MIGUEL LAMIRA AYABACA con SONIA MARCELA ALMEIDA CERVANTES. Cuya copia se archiva con el No. 2, Quito, 30 de mayo del 2008. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL - PIZ

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

g)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

h)
Jefe de Oficina

RAZÓN: por sentencia del Juez VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO con fecha 30 de noviembre del 2005, se declara DISUELTA LA UNIÓN CONYUGAL existente entre : FRANCISCO MIGUEL LAMIRA AYABACA y : SONIA MARCELA ALMEIDA CERVANTES. Cuya copia se archiva con el No. 2,005-019, - QUITO 19 de diciembre del 2005. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA - PIZ

UNIFICACIÓN DE PLAZAS - NO CON
SIGNIFICACIÓN DE CEDULACIÓN
Nº 132299
Inscripción de Sentencias
VALOR 54,00
Registro Civil



Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: PAREDES PAREDES DELIA MARIBEL

Nº de certificado: 194-277-82407



194-277-82407

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO **MARGINADO** Tomo + 1 Pág. 172 Acta 172
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día NUEVE de
ENERO de mil novecientos OCHENTA El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta del matrimonio de :
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : FRANCISCO MIGUEL LAMILLA AYACACA nacido en
QUITO PICHINCHA el 22 de AGOSTO de 1952 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170391706-0 domiciliado en QUITO de
estado anterior SOLTERO hijo de ALBERTO LAMILLA y de
MERCEDES MARIA AYACACA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE :
SONIA MAGDALENA ALMEIDA CERVANTES nacida en QUITO PICHINCHA el 12 de
NOVIEMBRE de 1954 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión SECRETARIA con
Cédula N° 1704500287 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de HOMERO ALMEIDA y de LAURA CERVANTES
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 9 DE ENERO DE 1980
En este matrimonio reconocieron a sus hijos llamados

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: PAREDES PAREDES DELIA MARIBEL

N° de certificado: 194-277-82407



194-277-82407

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COPIA INTEGRA

NACI.

MATRI.

DEFU.

00040118

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

ASCRIPCION DE MATRIMONIO **MARGINADO** Tomo + 1 Pág. 172 Acta 172
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día NUEVE
ENERO de mil novecientos OCHENTA, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

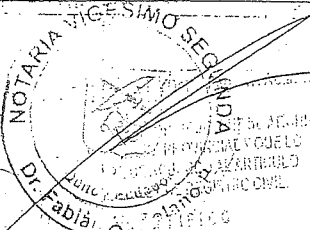
cede la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FRANCISCO MIGUEL LAMINA AYABACA nacido en QUITO PICHINCHA, el 22 de AGOSTO de 1953 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 170391706-0, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ALBERTO LAMINA y de MERCEDES MARIA AYABACA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SONIA MAGDALENA ALMEIDA CERVANTES nacida en QUITO PICHINCHA, el 12 de SEPTIEMBRE de 1954 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión SECRETARIA con Cédula Nº 1704500287, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de HOMERO ALMEIDA y de LAURA CERVANTES.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 9 DE ENERO DE 1980
En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:



COPIA

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez
cuya copia se archiva,
de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

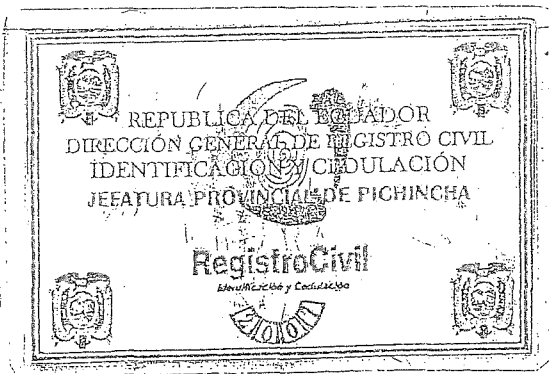
La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio,
rada mediante sentencia del Juez
cuya copia se archiva,
de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva,
de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- por sentencia del Juez JESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO con fecha 30 de noviembre del 2005 se declara DISUELTA LA UNIÓN CONYUGAL existente entre: FRANCISCO MIGUEL LAMIÑA AYABACA y : SONIA MAGDALENA CERVANTES - cuya copia se archiva con el N° 2.005-819.- quito 19 de diciembre del 2005.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA -



NOTARIA SEPTIMA DE QUITO
Es compulsa de la copia certificada
que me fue presentada y devuelta al
interesado.
Quito, a 31 JUL 2007

Dr. Luis Vargas Hinostroza
Notario Séptimo de Quito

COPIA

Cayambe a, 05 de Noviembre del 2020

Señor.

Dr. Francisco Lamiña
GERENTE DE TRANSCAYAMBE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle de la siguiente transferencia de acciones de la compañía "TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.", con el propósito que se sirva inscribir en libro de Acciones y Accionistas de la Empresa:

CEDENTE

Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
C.I. 1703917060
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIEZ ACCIONES
VALOR 100 C/U

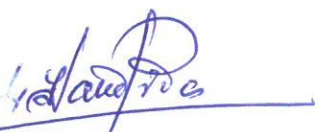
CESIONARIO

Horacio Rigoberto López Nazate
C.I. 0400447694
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIEZ ACCIONES
VALOR 100 C/U

Además solicitamos muy comedidamente se sirva dar aviso del particular al señor Superintendente de Compañías, para fines legales consiguientes.

Por la atención que se digna dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



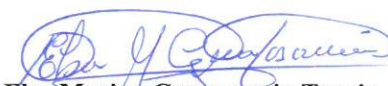
CEDENTE

Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
C.I. 1703917060



CESIONARIO

Horacio Rigoberto López Nazate
C.I. 0400447694



Elsa Marina Guayasamin Tequiz
C.I. 1707537591